

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1262-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de junio de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Elevación Digital N° 236-2021-UNHEVAL-VRACAD, del 19.MAY.2021, el Vicerrector Académico, eleva con opinión favorable, el Oficio Virtual N° 0245-2021-UNHEVAL-D-FENF, del 18.MAY.2021, de la Decana de la Facultad de Enfermería, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL-D-ENF, del 17.MAY.2021, que aprobó la propuesta de la docente de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico 2021-I, según el siguiente detalle:

I Semestre

RESPONSABLE	ASIGNATURA	FECHA
Mg. VICTOR GUIDO FLORES AYALA	1101 TALLER DE TESIS I	Del 08.MAY.2021 al 30.MAY.2021

Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 53 de Consejo Universitario, del 28.MAY.2021**, con opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó:

1. Ratificar la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL-D-ENF, del 17.MAY.2021, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL.
2. Disponer que la Decana de la Facultad de Enfermería, remita la resolución de Consejo de Facultad, ratificando la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL-D-ENF, del 17.MAY.2021;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0403-2021-UNHEVALCU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL-D-ENF, del 17.MAY.2021, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que aprobó la propuesta de la docente de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico 2021-I, según el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

I Semestre

RESPONSABLE	ASIGNATURA	FECHA
Mg. VICTOR GUIDO FLORES AYALA	1101 TALLER DE TESIS I	Del 08.MAY.2021 al 30.MAY.2021

- 2° **DISPONER** que la Decana de la Facultad de Enfermería, remita la resolución de Consejo de Facultad, ratificando la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL-D-ENF, del 17.MAY.2021, para que forme parte del presente expediente.

- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELKY FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRACAD-VRINV
OCI-AL-UTransparencia
OCalidad-DIGA- URH-SUEyC
SURPyC-FENF-File-Archivo